

2012000046

RESUMEN ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

1. ACTA ANTERIOR.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de septiembre de 2012 (nº 20120045), fue aprobada por unanimidad.

2. EXTINCION CONTRATO POR CAUSAS DISCIPLINARIAS D. A. MARÍN

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La extinción el contrato con el alumno trabajador de la Escuela Taller Instalación de riegos y drenajes en espacios verdes de Parla en base al informe jurídico.

3. INSTALACION DE ASCENSOR COMUNIDAD HUMANES 59

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder licencia de obras para INSTALACION DE ASCENSOR en CALLE HUMANES, 59, con los requisitos exigidos en los informes de los técnicos.

4. REVISION REPARACION LADRILLOS FACHADA (PETO CUBIERTA)

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder licencia de obras para REVISION REPARACION LADRILLOS FACHADA (PETO CUBIERTA), con los requisitos exigidos en los informes de los técnicos.

5. CAMBIO DE USO DE LOCAL COMERCIAL A VIVIENDA

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder licencia para CAMBIO DE USO DE LOCAL COMERCIAL A VIVIENDA en CALLE ISAAC ALBENIZ, 16, con los requisitos exigidos en los informes de los técnicos.

6. SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE C/ CLAVEL 2

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder la licencia solicitada con los condicionantes indicados por el Técnico Municipal a:

- MADRILEÑA RED DE GAS, S.A.U., para licencia de instalación y construcción subterránea PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE en C/ CLAVEL, 2 con número de expediente 000076/2012-ACO.

7. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO EXPTE 13-12

La Junta de Gobierno Local por unanimidad y a pesar del informe de Intervención acuerda:

1º) Aprobar la adjudicación del contrato del Suministro de material informático para el Ayuntamiento de Parla, a la empresa ASAC COMUNICACIONES, S.L., por los siguientes importes:

- Lote A- Hardware Informático: Asac Comunicaciones, S.L. con un presupuesto máximo de 100.000,00 Ómás IVA.
- Lote B- Software Informático: Asac Comunicaciones, S.L. con un presupuesto máximo de 30.000,00 Ómás IVA.

2.- Publicar esta adjudicación en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Parla y notificarla a los licitadores.

3.- Requerir al adjudicatario para la formalización del contrato administrativo dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acuerdo de adjudicación.

2º) Facultar al Sr. Alcalde para la firma del Contrato.

8. PRORROGA CONTRATO COMEDOR CENTRO OCUPACIONAL MUNICIPAL "VILLA DE PARLA"

La Junta de Gobierno Local por unanimidad y a pesar del informe de Intervención acuerda: Aprobar la la prorroga del contrato, establecido con la entidad HOYCOSA para la prestación del servicio de comedor del Centro Ocupacional Municipal ÍVilla de ParlaÍ, hasta la firma del nuevo contrato.

9 .PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL COMEDOR DEL CENTRO OCUPACIONAL

La Junta de Gobierno Local por unanimidad y a pesar del informe de Intervención acuerda:

- 1º) Aprobar los pliegos para la contratación del Servicio de Comedor mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios, así como aprobación del gasto para cubrir este servicio del Centro Ocupacional Municipal ÍVilla de ParlaÍ del Ayuntamiento de Parla.

2º) Que se continúen los demás trámites legales.

10.APROBACIÓN AUTORIZACIÓN DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN TASA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS COMUNIDAD DE MADRID EJERCICIO 2011

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

- Aprobar la Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación por importe de 507.350,38 euros correspondiente a la liquidación del ejercicio 2011 de la Tasa por eliminación de residuos urbanos o municipales en instalaciones de transferencia o eliminación de la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Medio Ambiente.

11.-GASTOS A JUSTIFICAR SUPERIORES A 1.300 Ö

- La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el gasto por importe de 2.500,00 Öpara compra de repuestos y revisión de tacógrafos.

- La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el gasto por importe de 2.000,00 Öpara programación animación a la lectura del segundo semestre.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN PLIEGOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS PÓLIZAS DE SEGUROS DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA. EXPTE 37-12.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad y a pesar del informe de Intervención acuerda:

1º) Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación, mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato de diversas pólizas de seguros del ayuntamiento de parla, y que se sigan los demás trámites para su adjudicación.

Aprobar el gasto de 285.000 Ö

2º) Que se continúen los demás trámites legales.

LICENCIAS

ACTIVIDADES.

* La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder Licencia de **INSTALACIÓN** de la actividad de **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES COMPUESTOS**, en **C/ BRUSELAS, PARCELA 8**, con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos municipales.

* La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder la licencia de **FUNCIONAMIENTO** para la actividad de **CLINICA ASISTENCIAL**, en **AVDA DE AMERICA, ESQ. C/ TURÍN**, con los condicionantes indicados en los informes de los técnicos municipales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 10,10 minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.